

Bicentenario de la muerte del obispo Manuel Verdugo (1816-2016). II

Julio Sánchez

En el artículo anterior hablamos del nacimiento y bautizo en Las Palmas de Manuel Verdugo y Albiturría, primero y único obispo canario que ha regentado nuestra diócesis; de su familia, estudios en ciencias jurídicas y de su canonjía y dignidades como miembro del cabildo catedralicio. Siendo arcediano de Canaria fue nombrado miembro del Tribunal de la Rota de Madrid en 1792.

Presentación y nombramiento de Verdugo como obispo de Canarias

En la primavera de 1796 llegaron a Las Palmas noticias de que don Manuel Verdugo había sido presentado por el rey para la mitra canariense, por el traslado de su predecesor, don Antonio Tavira y Almazán, a la diócesis de Burgo de Osma, en Soria. El cabildo ya tenía conocimiento de este traslado desde el 2^o de octubre de 1795. El 19 de marzo de 1796, festividad de San José, llegó un correo de España informando escuetamente de dicha presentación de Verdugo. Un segundo correo recibido el sábado 16 de abril, ratificaba el anterior, de tal modo que a las once de la mañana se ordenó que repicaran las campanas de la catedral, iglesias y conventos. Al día siguiente por la noche empezaron las luminarias que se prolongaron durante varias noches.

No obstante, hasta que el papa no expediese el nombramiento mediante bula en Consistorio, no había mitra ni obispo. El 27 de junio de 1796 tuvo lugar en Roma el anhelado Consistorio en el que el papa Pío VI confirmaba sendos nombramientos de Tavira y de Verdugo. Don Manuel prefirió ser consagrado en Madrid. Los canarios hubiesen deseado que la ceremonia se celebrase en la catedral de Santa Ana, por haber dio capitular de la misma, pero, sobre todo, por ser natural de Las Palmas y primer obispo de la diócesis nacido en la isla. Pero no había obispo consagrante, ya que Tavira marchó para la Península a principios del mes de julio. La consagración episcopal en la iglesia de San Salvador fue solemne, presidida por el arzobispo de Toledo, cardenal don Francisco Antonio de Lorenzana, anteriormente arzobispo de México, asistido por su obispo auxiliar Puyal y Poveda y por su predecesor Antonio Tavira. Verdugo se sintió honrado de que fuera Lorenzana el obispo consagrante. Ambos eran seguidores del movimiento de la Ilustración y en sus respectivos pontificados observamos coincidencias significativas, como el rechazo a las supersticiones, la construcción con fondos de la mitra de obras públicas benéficas para la sociedad, la pertenencia a las Sociedades Económicas de Amigos del País y la generosidad con los pobres. Tavira era también un destacado ilustrado, reconocido incluso en Francia, cuna de la Ilustración.

Además de la bula de nombramiento episcopal de Canarias, expidió el papa otra destinada a los vasallos del señorío de Agüimes para que aceptasen al obispo como su señor. Carlos IV, firmó poco después la cédula real para que le dieran a Verdugo la posesión del señorío. Verdugo sería el último señor de Agüimes, pues años después, en 1810, las Cortes de Cádiz suprimieron los señoríos y mayorazgos. Con todo, tuvo tiempo don Manuel para construir el nuevo palacio episcopal que aún se conserva y lleva su nombre.

Verdugo tomó posesión de su sede el 18 de septiembre de 1796, después del rezo de Completas, por su apoderado don Domingo Bignoni y Logman, arcediano de Tenerife.

Los poderes los había firmado en Madrid el 19 de agosto ante el escribano Pedro Barrero. Al mismo tiempo concedió poderes *in solidum* a Bignoni, Viera y Clavijo y al doctoral Arbelo para que gobernasen la diócesis hasta su llegada. Al renunciar el primero por enfermedad, la responsabilidad la asumió don José de Viera y Clavijo, arcediano de Fuerteventura, que ejerció el gobierno eclesiástico de las Islas desde el 17 de marzo de 1797 hasta el 5 de junio de 1798, fecha en que llegó a Las Palmas el nuevo obispo. Verdugo manifestaría luego que Viera y Clavijo había gobernado la diócesis “con inteligencia, acierto y amor a la paz”. Durante su mandato interino, Viera escribió una carta a todos los párrocos comunicándoles la providencia de Carlos IV sobre promoción del pueblo en la labranza, artes e industria. Insta el gobernador eclesiástico a que asuman esta tarea de instrucción y promoción como parte del ministerio pastoral.

Como dijimos, la llegada de Verdugo a su sede fue el martes 5 de junio de 1798 por la mañana. Fue cumplimentado por la diputación de estilo y el cabildo lo visitó al día siguiente por la mañana. El día 8 por la tarde hizo el juramento.

Visita Pastoral

Pronto inició el obispo la visita pastoral a todas las islas. En 1799, comenzó por la catedral la visita de Gran Canaria. En el mes de septiembre, coincidiendo con las fiestas de Nuestra Señora del Pino, realizó la visita a Teror, hospedándose en el palacio episcopal de la villa mariana. El día 30 pasó a Arucas, acompañado del visitador general doctor don Antonio Cabrera y de su secretario y hermano canónigo don Domingo Verdugo, a los que se unieron autoridades locales y feligreses que habían salido a su encuentro a mitad del camino. Visitó detalladamente la iglesia, confirmó durante varios días, revisó los libros parroquiales, aprobó las cuentas revisadas por el visitador general y dictó los mandatos. Estos mandatos se refieren al cuidado y decencia de los objetos litúrgicos, conferencias morales para el clero y lectura y explicación a los fieles del catecismo de San Pío V los domingos y festivos. En 1800 hizo la visita a las islas de Fuerteventura y Lanzarote. En 1802 a las islas de La Palma, Hierro y La Gomera y en 1804 a la de Tenerife, en la que estuvo un año.

(continuará)